

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

En Curacaví, a 12 de abril de 2006, siendo las 15,00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la **Segunda Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Guillermo Barros Echenique, actuando como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe del Concejo la señora Alicia Juanico Kramm.. Con la participación de los (as) Concejales (as): María Arco Herrera, María Recabarren Rojas, Cristián Hernández Villanueva y Carlos Negrete Quijada.

No asisten los concejales Emilio Madrid Barros y Pedro Julio Martínez.

Participan los Directores de Departamentos: Juan Palacios Meneses, Director de Obras Municipales; Leonardo Carvallo Donoso, Director de Asesoría Jurídica y René Pinto Sánchez, Director del Departamento de Administración de Educación Municipal.

Asisten a ella don Claudio Bobadilla Retamales, Director del Liceo “Presidente Balmaceda”; la señora Patricia Cortés Navarro, Orientadora; la señora Carmen Morales, Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica; el profesor don Nelson Bórquez, Jefe de las Areas de Especialidad del Liceo Presidente Balmaceda y la señora Ana Riveros, Delegada de la Directiva del Centro General de Padres y Apoderados del mismo establecimiento educacional.

TABLA:

- Futuro de la enseñanza profesional en la comuna.

SEÑOR DIRECTOR LICEO: Informa que como equipo tienen un problema, porque el Liceo se ha inscrito voluntariamente en un proceso que se llama “acreditación de especialidades”, que significa que están sometidos a una serie de evaluaciones en algunas áreas específicas .

En estos momentos, el Liceo no está en condiciones de aprobar el proceso de acreditación. Antes que él ingresara como Director el Liceo ha hecho esfuerzos que merece ser reconocido, porque tienen una implementación insuficiente para las dos especialidades, se levantaron construcciones con un proyecto de construcción para contar con un espacio físico adecuado para las especialidades. Todo esto tiene una consecuencia de costo y de la gestión de la administración anterior, a pesar de esos esfuerzos no están en condiciones de aprobar esta acreditación.

SEÑORA CARMEN MORALES: Respecto al tema de la acreditación informa que es un proceso de verificación de la calidad de lo aprendido o enseñado, si se cumplen con ciertos estándares. Hoy día están en este proceso Universidades que también se sometieron a este proceso voluntario y los resultados fueron sorprendentes, varios post grados y grados universitarios no acreditaron.

También este proceso se da a nivel de colegios, docentes y el Liceo está en la acreditación de las especialidades técnico profesional, que también es voluntaria.

El Ministerio de Educación debe asegurar la calidad de la oferta en la enseñanza técnico profesional, para eso es el proceso de acreditación. Este proceso tiene tres instancias: presentación de formulario de acreditación, auditoría externa y resolución.

En la auditoría externa fueron evaluados por dos días en cada especialidad, verificando las evidencias cuyo resultado fue positivo en dos ámbitos del proceso:

- 1.- Gestión. docentes: profesores idóneos, proyecto educativo – roles y funciones, pauta evaluación docente.
- 2.- Resultados de la especialidad.
 - a) Existe reglamento de práctica y titulación.
 - b) Refuerzo educativo, informe de profesores jefes.
 - c) Práctica profesional
 - d) Aumento de egreso y titulación, también fue satisfactorio.

¿ Dónde están las debilidades ?, es en la tercera gestión de espacios educativos y recursos materiales, no cumple con los estándares de calidad mínima exigidos por el Ministerio de Educación, y para alcanzarlos necesitan el apoyo municipal. En el área de edificación son menos las exigencias económicas.

SEÑORA PATRICIA CORTES: Explica detalladamente sobre el tema agregando que para la Expo Liceo que se hizo en la plaza “Presidente Balmaceda” se expusieron los proyectos y se dieron a conocer, realmente hay un buen nivel en las áreas, siempre liderados por los profesores de enseñanza técnico profesional, y todo esto ha ido contribuyendo en cierta medida a cambiar la imagen e estas áreas.

Siente que como equipo han hecho todos los esfuerzos para reconocer y entregar lo mejor a estos jóvenes.

PROFESOR SEÑOR NELSON BORQUEZ: Informa que se ha hecho un trabajo de equipo muy fuerte, con mucha dedicación para superar una etapa y avanzar en el área técnico profesional, para él fue un desafío cuando llegó. Normalmente en las demás ciudades la carrera técnico profesional equivale a un 47% o 48%, y el Liceo tiene un 10% de la población. No se ha podido avanzar como han querido hacerlo desde el año 93 en que se comenzó con los primeros alumnos en estas áreas.

Comenta que hay especialidades gratuitas en el Liceo para la comunidad, sin pagar nada, quizás con un título, con perspectivas de trabajo. Siempre han querido ampliar a futuro con otra especialidad orientada a las damas, equiparla, acreditarla, y todo esto es un enorme trabajo, pero quieren avanzar y por eso están en esta sesión porque no solamente quieren el aporte del Liceo sino que también requieren el aporte municipal.

SEÑOR DIRECTOR LICEO: Informa que tiene profesores de primera, profesores de ingeniería que está estudiando, constructor civil, y ellos hacen maravillas con lo poco que hay. En una reunión de dirección que sostuvieron expresó que veía muy difícil acreditarse, porque a pesar que hay 20 y 22 alumnos por curso la implementación que hay es insuficiente para que estén bien formados, la infraestructura está en peores condiciones.

Las máquinas del Liceo fueron pensadas para el área de producción en madera y no para electrificación. En el área eléctrica se ha ido implementando con estos proyectos de autoconstrucción dentro del establecimiento. Cuando venga el proceso de acreditación les corresponderá negociar con la señora Jefa de la UTP y el acreditador externo. Informa que uno de los acreditadores externos descuelga de la página de Internet de Chile Califica una lista de implementación básica para el área eléctrica, y esta lista tiene un costo por lo menos setenta millones de pesos.

Se negoció esto y la persona hizo una lista de puño y letra de lo estrictamente mínimo y suficiente para poder acreditar. A simple vista tiene un costo entre doce a quince millones de pesos, ni siquiera es la lista oficial.

Luego la señora del área de edificación quien es arquitecto y por lo tanto les envía ingenieros y arquitectos para acreditar la red técnica. Envío una lista de cosas que se deben implementar que bordea los siete a nueve millones de pesos, sin considerar infraestructura, porque en el asunto de la infraestructura pueden hacer en estos momentos algunas cosas, tienen algunas salas que pueden reacondicionar, quitar espacios de alguna persona para ampliar espacios a otras mientras se construye el nuevo establecimiento para poder salvar el año.

Las opciones son por una parte si el Concejo decide que no hay apoyo se repostula el proceso de acreditación, pero la acreditación igual va a tener que hacerse aunque esté el nuevo Liceo con la implementación dentro del proyecto, porque en la medida que pasa el tiempo las exigencias para el área técnico profesional son mayores porque la tecnología avanza, lo que este año esta bien en dos años mas no sirve.

El hecho de acreditar en estos momentos da un plus, carreras acreditadas, edificio nuevo, inicio inmediato de una innovación dentro del liceo, y si esto se puede él se la juega.

Si por cualquier motivo dan la autorización para establecer cambios de item utilizando los mismos recursos empezar la implementación de una tercera carrera, pensada específicamente en las damas, porque las dos carreras que tienen son netamente para varones, porque hay una cantidad grande de niñas en el establecimiento, solamente hay dos niñas en el área técnico profesional y cuarenta y tantos alumnos.

Los indicios de cesantía en la comuna son elevados, entonces puede ser un momento para dar fuerza a las dos carreras que hay o puede ser un momento para impulsar una tercera oportunidad. Cree que sería muy buena oportunidad porque aquí se está jugando algo que beneficia a toda la comunidad.

La decisión es del Concejo, el Liceo puede hacer un aporte, ya el Centro de Padres le dijo que pueden poner una cantidad, tienen un M\$ 1.250.- que por PME pueden hacer un aporte con mucho esfuerzo dentro de lo que es PME, mas lo que aportan los padres, pero el resto tal vez serviría para comprar unos diez computadores, que en las dos carreras les dan como caja porque no tienen la implementación informática para especialidades, porque la Sala de Enlace es una sala de uso general, no es una sala de uso para la formación de informática.

Cuando asumió la Dirección del Liceo de inmediato informó las condiciones en que estaban, de hecho la primera visita que hizo la Supervisora de la Dirección Provincial de inmediato le dijo que si esto seguía en estas condiciones le iba a pasar una multa, se hicieron todos los arreglos, el Liceo está haciendo esfuerzos pero hay cosas que ellos no pueden hacer.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Consulta al Director del Liceo que cuando se refiere a la infraestructura y al proyecto del Liceo nuevo está contemplada la enseñanza profesional, o si ahí se terminaría el problema de infraestructura.

SEÑOR DIRECTOR LICEO: Responde que sí, porque lo que están pidiendo ahora ni siquiera es infraestructura, es solamente implementación mínima y suficiente para poder acreditar en las condiciones que están. Para salvar esto de la diferencia del tiempo que hay de la construcción, si esto se aprueba, ellos pueden implementar alguna de las salas viejas como para salvar situaciones. De hecho tienen una sala de audiovisuales que pueden implementar los laboratorios de informática para las dos especialidades porque tienen ese espacio, pueden cortar, sacar un tabique, un muro, vaciar una bodega y ampliar uno de esos talleres.

Se están haciendo esfuerzos y dentro de esos esfuerzos están parados en poder ampliar el taller de máquinas, les falta el ripio y no lo tienen porque no tienen el colozo, todo lo demás está allí, los ladrillos, el cemento, la arena, sólo les falta el ripio. Esto podrían haberlo empezado hace dos o tres semanas, entonces son esfuerzos que hacen, los alumnos van al río con el profesor Bórquez para llenar el carro para traer arena, porque se trata de sacar la tarea.

SEÑORA PATRICIA CORTES: Informa que esto se utiliza dentro del establecimiento, el material que se compró se hizo con el dinero de los 200 mil pesos que se les da a cada área, no se pierde ningún peso, los alumnos practican y entregan su trabajo al Liceo.

SEÑOR DIRECTOR LICEO: Indica que la experiencia de aprendizaje se hace en el terreno y los recursos que se tienen se aprovechan ahí mismo porque él recibe esto, no sabe como se operaba antes, pero este ha sido un programa de autoconstrucción.

SEÑORA CARMEN MORALES: Comenta que estas son vivencias buenas, están en el Liceo y les invita para que lo vayan a ver, la plaza fue hecha por ellos.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta y solicita que le corrijan si entendió mal, si están necesitando mas plata para invertir directamente en el Liceo por una sola vez o constantemente.

SEÑOR DIRECTOR LICEO: Responde que el sistema de acreditación es cada cinco años.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta si para poder pasar la acreditación en esta ocasión necesitan como mínimo nueve millones y quince millones de pesos.

SEÑOR DIRECTOR LICEO: Responde que esto se va a ir dando si se quiere mantener las carreras en los niveles de competitividad internacional, y eso significa que hay que ir haciendo un plan de reposición, que ellos internamente lo tienen, un plan de inversiones periódicas, un plan de formación de docentes, por último en la Cámara Chilena de la Construcción van a tomar un curso de una semana gratuito, pero esto contribuye a que el sistema se vaya manteniendo actualizado.

Se están haciendo gestiones, de hecho el profesor Bórquez visitó varias empresa y se está tratando de establecer convenios para establecer sistemas de práctica y luego si se les hace posible, en la medida que las empresas sean grandes, utilizar una ficha tributaria para traer recursos o ley de donaciones para que regalen equipos que están dando de baja pero que sirve para los estudiantes.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que en esto hoy día no hay mucho avance.

SEÑOR DIRECTOR LICEO: Indica que esas son ideas que se pueden ir concretando en la medida que esto se vaya dando, porque si esto no se da no tiene ningún sentido hacer lo otro.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta que si entonces no se tiene esa plata no se puede acreditar las dos carreras del Liceo.

SEÑOR DIRECTOR LICEO: Responde que sí.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta como están los resultados hoy día con la inserción en el campo laboral de los egresados de estas carreras, si queda algún registro de los resultados.

SEÑOR DIRECTOR LICEO: Responde que esa es una de las debilidades que tienen, tienen datos estadísticos de un crecimiento sostenido en la matrícula, pero datos de inserción laboral reales no tienen.

PROFESOR SEÑOR NELSON BORQUEZ: Informa que al cabo de dos años se va perdiendo el contacto directo con los alumnos. Hay casos de alumnos que nunca más visitan su liceo, pero puede decir que de los alumnos que reciben su título profesional calificado tienen alrededor de un 76%, y hay un 20% que se pierden o se van a trabajar con su padre al campo. Informa que hoy tienen la primera alumna eléctrica que está contratada y ellos se sienten orgullosos.

CONCEJAL HERNANDEZ: El 70% saca su título y hay varios casos de jóvenes que no se titulan y otros casos que salen bien contratados, porque es testimonio que el trabajo está bien hecho.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que lo plantea el señor Borquez es efectivo, tiene antecedentes de jóvenes que han ido a hacer su práctica y hoy están trabajando muy bien en empresas constructoras grandes.

Consulta si está presentado un proyecto de construcción para el nuevo Liceo, por que también se está planteando refaccionarlo o agrandarlo, y eso no partiría tan pronto. Porque se supone que si se empieza a construir el Liceo se tiene que sacar todo el alumnado, entonces cuando se está hablando de ripio y construir o quitar espacios no entiende cuándo partiría esto.

SEÑOR DIRECTOR LICEO: Responde que hay una parte del Liceo que no va a hacer tocada y otras sí. La parte donde se piensa hacer la sala de máquinas es una de las partes que no se toca.

CONCEJALA RECABARREN: Indica que lo que se está solicitando es lo mínimo y consulta es verdad que se generaría una tercera carrera, porque le preocupa el grave problema de las niñas que tienen que ir a estudiar a María Pinto o a Casablanca, eso crea un problema social por el viaje muy largo, no tienen locomoción expedida y otra serie de cosas. Se ha encontrado con personas que van a matricular a sus niñas allá y le causa extrañeza porque está hablando de tener un Liceo Técnico Profesional y no hay espacio para mujeres. Por eso consulta si con esto se podría iniciar una tercera carrera.

SEÑOR DIRECTOR LICEO: Responde que sí pero eso significa que tiene que haber apoyo del Concejo en el siguiente sentido: se puede iniciar la tercera carrera pero lo más probable es que esa carrera se acredite en el segundo proceso de acreditación de las carreras para aprovechar el proceso de inversión.

CONCEJALA RECABARREN: Indica que el Liceo es municipalizado y no entiende por qué hay que demostrar tantas cosas para que se apruebe dinero fresco para el Liceo. Cree que la exposición que han hecho es magnífica, fácil de entender, se visualiza claramente que ha habido un tremendo atraso, se ve la poca preocupación de los administradores que han habido en torno al tema del Liceo, porque si ha quedado tan atrasado en tecnología se tienen que felicitar porque se han sacado una cantidad buena de profesionales con toda las necesidades que han tenido que pasar.

Los felicita porque se atrevieron con la acreditación porque es una forma de crecer, de lo contrario se estancarían, los pueblos chicos como éste caen en eso, se tiran a la piscina aunque tenga poco agua, y si se pegan el porrazo no importa, pero es bueno y algo queda.

Le interesa bastante el tema de las carreras técnico profesional porque hoy día la situación real de esta comuna es esa. Cree que también hay poca difusión en torno a lo que el Liceo es capaz de entregar.

SEÑOR DIRECTOR LICEO: Indica que el Liceo ha logrado cosas.

CONCEJALA RECABARREN: Reitera que no se difunden, reconoce que no estaba tan compenetrada de lo que era el Liceo, sabía de niños y jóvenes que habían egresado pero eran conversaciones de pasillo.

Informa que siempre su idea ha sido esta y algunas veces lo planteó como un voladero de luces a la empresa que construyó la Escuela Cuyuncaví que estaba hecha para hacer una Escuela Técnico Profesional. Pero si en el Liceo se llega a la construcción, que ya se ve como algo real, cree que hay que implementarla y ver la forma de generar recursos. No pueden medirse y quedarse atrás, es una necesidad imperiosa de tener no tan solo una o dos carreras sino que hay muchas carreras que se pueden incrementar en el mismo trabajo diario en los sectores rurales, como por ejemplo, la apicultura, los cultivos de flores.

Hacen falta muchos técnicos y la prueba viviente de esto es que los técnicos que llegan de las Escuelas de María Pinto, las niñas que entran a trabajar en los cortes de uva entrar con otro status, les da otro nivel tal como lo decía el profesor señor Bórquez.

Se debe hacer una inversión, cree en la educación y lo único que hace grande a un país es la educación.

SEÑOR DIRECTOR LICEO: Informa que incluso se pueden vender cursos de capacitación pero eso significa formar y tener gente .

CONCEJALA ARCO: Se disculpa por llegar atrasada al Concejo indicando que tenía otro compromiso anterior en los sectores de Pataguilla El Bosque.

Indica que está muy interesada en el problema del Liceo, pero quiere clarificar lo que pasa. Consulta si necesitan en una primera etapa nueve millones y quince millones en segunda etapa para implementar los requisitos que necesitan para ser reconocidas las carreras por el Ministerio de Educación.

SEÑOR DIRECTOR LICEO: Responde que no. Informa que las carreras son reconocidas por el Ministerio de Educación, los procesos de acreditación implica reconocimiento internacional, implica entrar en un plus con todo este proceso de convenios económicos entre los países, significa que si un niño que tenga un título acreditado y el niño es valiente y aquí no hay trabajo y se consigue un trabajo en Mendoza, simplemente con su carnet de identidad puede trabajar allá y puede enviar recursos a su familia.

Comenta que hay que ser honestos, se tienen estas dos posibilidades, se suben al carro o se quedan botados porque todo va para allá, no le gusta esto, lo encuentra perverso pero tiene que jugársela por los futuros estudiantes porque va a hacer el mundo que a ellos les tocará vivir y hay que prepararlos para ello.

CONCEJALA ARCO: Concuera con la Concejala Recabarren de que está interesada que esto siga. La Educación es parte fundamental y es el futuro de Chile y de nuestros niños. Se deben ver la posibilidad de donde sacar estos recursos para llevarlo a cabo. Les felicita porque es una gran labor que tienen por delante de llevar a cabo todo esto. Opina que es necesaria una tercera carrera.

SEÑOR DIRECTOR LICEO: Aclara que una vez que se entregue este documento a los colegios hay un plazo máximo de un mes para cumplir estas necesidades.

CONCEJALA ARCO: Consulta cuánto se necesita para esto.

CONCEJAL HERNANDEZ: Responde que son 24 millones de pesos.

SEÑOR DIRECTOR LICEO: Aclara que es solamente implementación. Para la infraestructura tienen los alumnos de construcción para botar tabiques, agrandar, etc. Cree que si los evaluadores ven que cuentan con esto, porque ellos primero ven el objeto y luego piden la factura que de cuenta que eso es del Liceo, ya que hay colegios que consiguen la implementación con una empresa o los arriendan

Las llamadas evidencias tienen que ser no solamente objetivo sino que documentos que den fe de que el objeto es de propiedad del establecimiento, estos son controles absolutos.

CONCEJALA ARCO: Indica que también es perverso para el Concejo que saben que no están en condiciones, por lo que consulta al señor Alcalde que se puede hacer ya que saben que están sin plata.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta que pasó con la plata de los permisos de circulación.

CONCEJALA ARCO: Responde que todavía no se devuelve esa plata porque primero va al Fondo Común Municipal y después regresa una cantidad.

SEÑOR ALCALDE: Indica que el problema es que se ingresó a la Jornada Escolar Completa sin tener la autorización para ello, habría sido criminal no hacerlo con los nuevos establecimientos que hay. Esto significa alrededor de diez millones de pesos mensuales de costo extra.

Informa que hay un establecimiento que está en las finales de la Jornada Escolar Completa, que es la Escuela “San José Obrero”. El otro establecimiento tuvo un problema que se está tratando de solucionar. Si se recuperan esos dineros va a hacer muy fácil.

Comenta que no tenía idea el mes de plazo y eso lo pone entre la espada y la pared.

SEÑOR DIRECTOR LICEO: Informa que la ley dice un mes y les estaban dado 20 días, pero la señora Carmen negoció para que les extendieran el plazo.

CONCEJALA ARCO: Indica que quiere ser positiva, pero qué pasaría sino se llega a juntar ese dinero en veinte días, consulta si hay posibilidades para el próximo año o tiene que pasar un cierto período para volver a participar.

SEÑOR DIRECTOR LICEO: Responde que si en el plazo de un mes no se logra nada simplemente ellos deben llamar a los evaluadores y se bajan. Ellos les dicen que postulen para el próximo año pero igual la inversión se tiene que hacer.

PROFESOR SEÑOR NELSON BORQUEZ: Aclara que el próximo año ya van a hacer otros los evaluadores y ya no serían los 24 millones de pesos sino que 60 millones de pesos.

CONCEJAL HERNANDEZ: Sugiere centrar los esfuerzos en una carrera por ahora, porque siente que dentro de toda la voluntad es muy consensuada que la educación en la comuna se quiere mejorar. Está claro que 24 millones de pesos para el presupuesto es complicado. Informa que casi todos los miércoles se tratan peticiones de cien mil pesos y nos complicamos para saber de dónde se pueden sacar. Cuando viene una señora por un pasaje para micro y se les debe decir que no hay pasajes. Ahora tener que ver que hayan recursos, que haya presupuesto es un tema no se ha tocado en la cuenta de educación.

CONCEJALA RECARREN: Cree que de repente se han derivado recursos para cosas sin gran trascendencia, como el festivales que se han gastado doce, catorce o diez millones de pesos. Cree que hoy día 24 millones de pesos no es tanto para educación, nunca va a hacer tanto, habría que ver la forma de generar estos recursos, porque Curacaví es capaz de generar esos recursos si hacemos algo dirigido en torno a recuperar lo que el Municipio podría hacer por ejemplo encuentra irrisorio cuando se entrega la información sobre los derechos de construcción. Sugiere ir a los condominios y ver si tienen al día sus pagos de contribuciones, y una serie de cuestiones que se pasan por alto.

Informa que hay una serie de condominios que declaran tantos metros de construcción y al final cuando se les va a ver tienen construídos tremendos chalet y no pagan, se afilian al DFL 2 y no pagan contribuciones. Cómo se pueden derivar inspectores, generar mas recursos porque en base a eso se puede generar para trasladar a educación que es un área muy importante, a deportes, pero debemos ser firmes en ir recuperando lo que el Municipio pueda hacer.

Cree que el Departamento de Obras solo no puede hacer un control expedito en esto y generar recursos, ahí hay una fuente de abastecimiento de dinero y que no se toca. Está leyendo los documentos de ayer y es mínimo lo que llegó por concepto de permisos de edificación de los condominios y no pagan contribuciones.

SEÑOR ALCALDE: Informa que al 31 de diciembre habían 155 millones de pesos en deudas, hace dos días hay 94 millones de pesos, se ha logrado bajar. Agrega que se ha encontrado con muchas deudas antiquísimas, por ejemplo iban a contar la luz por la empresa eléctrica Melipilla, no se había pagado desde hace mas de un año, se ha estado pagando y le han dicho que le van a dar plazo máximo 45 días o si no cortan la luz.

Se están pagando una serie de cuentas muy antiguas, multas de escuelas que también son de hace mas de un año, se está pagando poco a poco. Por otro lado hoy la gente está mucho mas cobradora que hace tres o cuatro meses, antiguamente se podía estar debiendo un año de electricidad en Melipilla, ahora están exigiendo 45 días y le han dicho que con todas las Municipalidades es exactamente igual.

También se debe pagar el agua o de lo contrario van a cortar el agua de los colegios, lo mismo con el combustible, el teléfono. Informa que le señaló a la señora Secretaria Municipal que se están pagando deudas contraídas por ella cuando estaba como alcaldesa subrogante.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Le señala que en la medida que sea Alcalde se va a dar cuenta que es sumamente complicado administrar una comuna que tiene un presupuesto de mil millones de pesos, esa es una realidad.

SEÑOR ALCALDE: Informa que para generar recursos se está enviando una Inspectora a recorrer negocio por negocio, y se han encontrado con muchas patentes que no están pagadas, se están cursando las denuncias al Juzgado de Policía Local.

Agrega que el hotel Bosques del Mauco debía mas de diez millones de pesos, han ido pagando y los tiene amenazado de clausura, pero ahí trabajan como treinta y tantas personas. Han tenido problemas judiciales con los letreros camineros, hoy día están poniendo recurso de protección. El club de tenis ATTES nunca habían pagado un peso y hoy día están con orden de clausura.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: informa que el Instituto San Luis hace dos años que están en un proceso judicial porque no paga su patente y aún así no se ha logrado que lo hagan.

SEÑOR ALCALDE: Le sorprende el tema del hotel porque ahora se le van a juntar como quince millones de pesos, es una cadena grande de hoteles. Informa que como se les apuró para que pagaran o sino los iban a clausurar les dieron un cheque por un millón de pesos y este salió protestado por falta de fondos. Una empresa que tiene quince hoteles, uno en Isla de Pascua y que se está haciendo cargo del Bote Salvavidas, eso no lo entiende.

CONCEJAL NEGRETE: Solicita seguir avanzando porque él se tiene que retirar del Concejo ya que tiene que ir a hacer clases.

SEÑOR ALCALDE: Señala que el problema es la parte económica, tenemos que bajar a unos 40 millones de pesos las deudas, sea como sea.

CONCEJALA RECABARREN: Reitera que se vea los condominios.

CONCEJALA ARCO: Indica que cree que la Concejala Recabarren se quedó corta al decir de los permisos de construcción, hay letreros camineros que no se pagan, pero esta plata se necesita ahora, hay 20 días de plazo y ese es el problema, aunque se quisiera. Ella es una de las personas que está de acuerdo que esto se llegue a efectuar porque es el bien para nuestra comuna, pero es una lástima que el plazo es tan poco, lamentablemente 20 días, viendo las condiciones y viendo que en 20 días no van a poder, aunque salieran los Concejales a inspeccionar a cobrar los letreros, construcción y tantas otras cosas. Ahora mismo hay una deuda inmensa con los permisos comerciales. Espera que en 20 días se puedan reunir estos 24 millones de pesos que se necesitan para educación.

SEÑOR ALCALDE: Acota que en 20 días es imposible, pero en 60 días se atreve.

SEÑORA CARMEN MORALES: Indica que se puede negociar.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que en 60 sí porque le están debiendo de las Escuelas unos 30 a 40 millones de pesos, tiene que llegar esa plata y ahí sí se pueden cuadrar con el visto bueno del Concejo.

CONCEJALA ARCO: Comenta que ha pasado tanto tiempo que no se pagan deudas por años y por qué ahora no se puede esperar un poco y se les da esa plata a ellos.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no porque después van a decir que van a cortar todo el alumbrado público.

CONCEJALA ARCO: Consulta por qué no lo cortaron antes.

SEÑOR ALCALDE: Responde porque ahora todas las empresas tienen un nuevo predicamento y están notificando a todas las Municipalidades, y la señora Secretaria Municipal es testigo.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Responde que eso es así.

CONCEJALA ARCO: Informa que el otro día estaban pagando como 20 millones de pesos a una imprenta.

SEÑOR ALCALDE: Indica que es bueno que el Concejo lo sepa. Se están comprando muchas cosas en Curacaví, que sale mas caro, pero se tiene que ayudar a la gente de Curacaví. Informa que se mandaron a hacer cosas a una imprenta en la comuna, que es mas cara, y se encontraron que esa imprenta no tiene patente. Si los pilla la Contraloría les saca la mugre porque no se puede pagar a una imprenta que no tiene patente, eso es penado por la ley.

CONCEJAL NEGRETE: Informa que tiene clases y se deberá retirar pronto. Acota que ve que esta es una situación que lamentablemente no se ha conversado, es una situación que amerita conversarse. Hoy día vuelve a decir lo mismo, hacen falta equipos de trabajo, se debe tomar muy en serio la educación, la educación no es algo con la que se pueda jugar, de decir que voy a hacer esto, voy a hacer esto otro, etc. Falta la intención y es nuestro error, de las autoridades de no sentarnos a conversar seriamente en el aspecto de educación.

Cuando se habla de una acreditación es una situación que cuando se empieza a postular ya se puede ir visualizando la cantidad de recursos que va a necesitar para esto.

Hoy día cuando se habla de implementar una tercera carrera se pregunta de dónde, con qué recursos. Si por ejemplo cuando decía tener cuidado con los colegios de entrar a la Jornada Escolar Completa porque sino se tiene la posibilidad después de entrar se va a tener problemas de recursos. Hoy día se está gastando plata porque se está pagando mayor cantidad de horas de clases a profesores y se necesita esa plata, porque si se hubiera tenido esa plata a lo mejor se podría haber acreditado una carrera, porque en un momento determinado las cosas se plantearon y no se escucharon.

Siente que los alumnos hoy día se estén perdiendo la oportunidad, y se está perdiendo porque los que dirigimos no se han sentado a conversar, no han sido serios y responsables, estos alumnos se están perdiendo una oportunidad de tener y de trabajar.

Considera que es muy bueno lo que está haciendo el Estado hoy día cuando está exigiendo al Liceo y a las escuelas que dan una carrera técnico profesional que tengan acreditación, porque de esa forma obliga a los establecimientos a tener tecnología de punta, porque en su liceo los alumnos estaban trabajando con motores de citronetas en mecánica automotriz cuando hoy día los autos tienen otro tipo de motor.

Lamentablemente no se tienen los recursos, a lo mejor los Centros de Padres en el tiempo han perdido la fuerza, porque los Centro de Padres para poder solucionar los problemas de la Municipalidad que no aportaba, hicieron gastos enormes en todas las escuelas. Recuerda incluso haber visto un Centro de Padres que ha sido capaz de parar un gimnasio.

A lo mejor si en un momento determinado nos hubiéramos puesto a conversar de que es bueno tener un patio techado, pero a lo mejor el Centro de Padres también podría haber echo un aporte.

Hoy día es sumamente importante y esto lo dice ahora que tiene la oportunidad porque es autoridad en la comuna. Si se sentaran a conversar todos y fueran viendo como los alumnos de básica se pueden canalizar para que vayan llegando, porque hoy día cuando se plantea abrir una nueva carrera pero cómo se va a mantener, se va a mantener la misma cantidad de alumnos, la carrera que se va a poner a los alumnos es una carrera que se ha consensuado con la comunidad y si es una necesidad, se hizo un estudio de esta situación.

Cree que esa es la situación porque si hoy día se está pensando crear una nueva carrera y para acreditarla significa que están hablando del mismo orden de plata, y lo que se está hablando es porque los supervisores y la gente que vino actuó con guante blanco y con criterio, que está pidiendo lo mínimo. Pero cuando se empieza a hablar de una nueva carrera porque ellos saben que este Liceo tiene estas carreras y la gente está tratando de ayudar, pero cuando se abre una nueva es totalmente distinto, es otro el criterio que impera, son muchos los recursos.

Estas cosas son las que se tienen que conversar y tomar con mucha seriedad y responsabilidad.

Lamenta profundamente en la situación en que se encuentran y lamenta que los alumnos se estén perdiendo esa posibilidad de tener tecnología sumamente importante. Eso es lo que decía antes, ve el egoísmo que ha habido en educación cuando se decía “cuando las escuelas municipalizadas gran cantidad de plata para comprar materiales didácticos de madera” y el decía por qué en vez de comprar a una empresa no compran los materiales y el Liceo los hace, de esa forma los alumnos tienen la posibilidad de trabajar, tendrían los materiales, no se tuvo esa cultura y ven que no se hace.

Hoy día es sumamente necesario que en educación municipalizada al menos estén todos unidos, todos trabajando juntos porque de esa forma vamos a tomar los alumnos de básica y a lo mejor se van a poder insertar. Si se tienen 20 alumnos en construcción a lo mejor sería bueno poder tener 40 porque de esa forma están llegando mayor cantidad de recursos hacia el Municipio. Esas son situaciones que tenemos que conversar y plantear.

Reitera que lamente decir esto pero lo tenía que decir en un momento determinado , pero quiere que sepan que todo lo que se pueda por supuesto que lo acepta.

SEÑOR ALCALDE: Consulta si pueden conseguir aplazar estos plazos a 60 días o un poco mas. Aclara que la Fiesta de la Chicha tuvo una utilidad de cuarenta y tantos mil pesos, no se gastó un peso extra.

Espera que el Ministerio de Educación devuelva el dinero porque para él habría sido muy triste seguir con la Jornada antigua con los nuevos establecimientos.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta si tiene fecha.

SEÑOR ALCALDE: Responde que llegando la resolución y toda la documentación a Talagante puede ser. El problema es que el Gobierno tiene una fecha tope para que todos los colegios estén en la Jornada Escolar Completa, y resulta que el Departamento de Arquitectura del Ministerio de Educación, que son dos señoras, tenían grandes rumas de planos por revisar. Se trataron de sacar los planos de la comuna pero es difícil. Pero ya una de las Escuelas pasó y salió la tramitación. El otro es un problema de un certificado del SESMA que se equivocó con otra escuela y eso los tiene paralizados.

SEÑOR DIRECTOR LICEO: Consulta si consiguen una extensión de plazos a quien le informan.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que si consiguen una extensión del plazo comenzarían a comprar porque é empezaría a solicitar créditos a empresas para comprar, y de esa forma se podría organizar las cosas, entonces primero se tienen que conseguir ese plazo.

Informa que hay otro problema que lo conversó con el Director del Liceo hace una semana y que lo encuentra grave y debe oírlo el Concejo. El Director le dijo que un amperímetro chino vale tres mil pesos, uno americano vale entre treinta a cuarenta mil pesos, el Director quiere que se compre equipo de primera.

CONCEJALA RECABARREN: Indica que eso es lo que le exigen a él.

SEÑOR DIRECTOR LICEO: Informa que no le exigen.

CONCEJAL NEGRETE: Observa que si se compran cosas tan buenas y duran 20 años van a estar obsoletas también. Recuerda que se tienen que acreditar cada cinco años.

SEÑOR ALCALDE: Indica que se tiene un Liceo nuevo es lógico tener todo de primera, opina que al parecer estamos bien claros.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta si está claro en que el señor Alcalde va a conseguir algunos créditos.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no, está claro que en primer lugar se deben conseguir una prórroga de plazo.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta si es necesario conseguir el plazo si es que van a comprar cosas.

SEÑOR ALCALDE: Responde que sí, en treinta días no se puede hacer nada. Por eso necesita 60 días. Sugiere que se puedan llevar un certificado municipal en que la Municipalidad se compromete en 60 días a tener todo el equipamiento básico necesario, y se va comprando de a poco.

PROFESOR SEÑOR NELSON BORQUEZ: Consulta si pueden hacer un compromiso notarial.

SEÑORA CARMEN MORALES: Recuerda que años atrás se firmaron compromisos notariales y no se cumplieron, lo que si pueden lograr es una ampliación del plazo, que ellos digan si se puede prorrogar el plazo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Entiende que aquí hay dos pegas, una es que el Liceo tiene que hacer lo imposible por conseguir la prórroga, y por otro lado como Concejo tomar el acuerdo que en el plazo de 60 días dotar a al Liceo de la implementación mínima necesaria.

SEÑOR ALCALDE: Recuerda que ellos tienen esa implementación.

CONCEJAL NEGRETE: Aclara que son 9 y 15 millones de pesos con materiales de primera calidad.

CONCEJAL HERNANDEZ: Entiende que esta la primera conversación de una de las muchas que se tienen que hacer, porque lograr la acreditación en esta ocasión sobran cinco años para trabajar y garantizar la acreditación de las viejas carreras o de las nuevas carreras, o bien de las nuevas carreras que se tengan en este período para que no vuelva a pasar lo que dice el Conejal Negrete, que no se ha hablado de educación.

ACUERDO N° 04/05/2005:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN COMPROMETER UN APOORTE DE M\$ 24.000.- PARA ADQUIRIR LA IMPLEMENTACION MINIMA NECESARIA PARA LAS DOS CARRERAS TECNICO PROFESIONALES DEL LICEO "PRESIDENTE BALMACEDA" DE CURACAVI, CON LA CONDICION QUE EL DIRECTOR DEL LICEO DEBERA CONSEGUIR UNA PRORROGA DE 60 DÍAS PARA LA ACREDITACION DE AMBAS CARRERAS.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión extraordinaria siendo las 20,00 horas.

ALICIA JUANICO KRAMM
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA
CONCEJO MUNICIPAL

AJK/imh.